

**CUENTA DE COBRO**  
**PAGO N° 11 - CESION 1**

DOCUMENTO SOPORTE A LA NOTA DE CONTABILIDAD AUTORIZADA POR EL ARTICULO 4°. DEL DECRETO REGLAMENTARIO 380/96 DE LA LEY 223/95 SOBRE COMPRAS A PERSONAS NO RESPONSABLES DEL IMPUESTO A LAS VENTAS.

FECHA: DICIEMBRE DE 2025

TERESA HERNANDEZ IZQUIERDO identificada con la cédula de ciudadanía N°. 39.766.561 DE USME.

Manifiesto que la empresa: EI M.D.N.- EJÉRCITO NACIONAL- CENAC PERSONAL NIT: 900.385.079-8

Me adeuda la suma de:

TRES MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS MCTE  
(\$3.800. 000.00)

Por concepto de:

PRESTAR LOS SERVICIOS PROESIONALES COMO CONTADORA PÚBLICA EN LA SECCIÓN DE NÓMINA DE LA DIRECCION DE PERSONAL DEL EJÉRCITO NACIONAL.

UNIDAD: DIPER

RUBRO: (02-02-02-008-002-01)

NUMERO CDP: 5525 DE FECHA 15 DE ENERO DE 2025

NUMERO CRP: 91025 DE FECHA 06 DE AGOSTO DE 2025

PENSIONADO: SI  NO

NUMERO ACTIVIDAD ECONÓMICA: 6920

CIUDAD DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: BOGOTÁ - CANTON CALDAS

CONTRATO No. 120-CENACPER-2025

PAGO CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE DE 2025

VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$41.800. 000.00

Declaro voluntariamente y bajo la gravedad de juramento que no soy responsable del impuesto a las ventas, por lo tanto y de acuerdo con el Art. 42 del Decreto 3541 de 1983 y Art. 511 del Estatuto Tributario, no estoy obligado a expedir factura de venta.

Nombres y apellidos: TERESA HERNANDEZ IZQUIERDO

Identificación : 39.766.561 DE USME.

Lugar de Residencia: CALLE64 D N° 84 - 90

Teléfono : 3005688203 - 3204002855

Cuenta de Ahorros : 473900074260 - DAVIVIENDA

Firma: \_\_\_\_\_

